

# De la integración educativa a la laboral, analizadas desde el logro de la autodeterminación

**María Elena Festa**

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARTICULAR INCORPORADA "CANDÍ"/SUNCHALES, SANTA FE, ARGENTINA  
mariaelenafesta@hotmail.com



## Introducción

La integración educativa no sólo es un derecho que acompaña a todas las personas, sino una necesidad para muchas personas con discapacidad que encuentran en la escuela no sólo el lugar donde se aprende en condiciones de normalización, sino que además representa un vínculo social que les brinda la posibilidad de compartir con otros su trayectoria de vida, y todo lo que eso representa en sus múltiples manifestaciones.

Cuando se comienza a trabajar desde la escuela especial con programas de integración educativa el primer objeto de nuestras miradas es la rela-

ción del niño con su docente, y a partir de ahí con el aprendizaje y su grupo de compañeros. En este contexto resulta indispensable la presencia de docentes de apoyo, a tiempo parcial, que acompañen y asesoren al docente en cuanto a las particularidades del alumno integrado, al tiempo que observa al niño en situación contextual (ya sea en el espacio del aula, del recreo, etc.).

Pensar en términos del adulto que queremos mirando al niño pequeño que hoy tenemos integrado en la sala de cinco años implica poder anticipar nuestro trabajo en función de orientar, orga-

nizar y guiar aquellas pautas que puedan organizar mejor la vida del niño y de la familia, con el propósito de facilitar una progresiva adaptación al medio en donde está incluido, no sólo como un sujeto presente sino como sujeto participe de su propio destino.

Es importante entonces remarcar que el gesto profesional del docente que trabaje en integración deberá trascender la mirada técnica para sumar una perspectiva ética, que implica el reconocer a la persona desde los parámetros del logro de la mayor autonomía posible, poniendo así la mirada en el desarrollo integral de la misma.

## Actividades

El Centro de Actividades para Niños con Discapacidad (CANDi) es una institución privada (Sunchales, provincia de Santa Fe), que desde su fundación en 1982 ha impulsado la integración educativa de los alumnos con dificultades de aprendizaje o discapacidad desde el nivel inicial (0 a 4 años) hasta el polimodal (secundaria) a través de diversos programas de capacitación y asesoría a docentes de escuelas regulares o comunes, a familias y a los propios alumnos.

En el año 2002 un grupo de profesores del Centro decidimos revisar el Programa Laboral de la institución, que al tiempo que desarrolla en los adolescentes las competencias necesarias para su incorporación al trabajo genera redes interinstitucionales para posibilitar el acercamiento entre el mundo educativo y el mundo laboral. Nos urgía adaptar el programa dado que para ese momento todos los alumnos entre 4 y 18 años estaban integrados en la escuela regular y por consiguiente su perfil era muy distinto al de años anteriores, ya que no tenían una historia educativa en el ámbito de la educación especial.

El primer paso consistió en hacer un sondeo de los alumnos con discapacidad que en ese año se encontraban cursando cualquier año de EGB 3 (primaria), alumnos del polimodal y egresados del Programa de Integración y Sostén (programa de CANDi mediante el cual se atienden las necesida-



des especiales de los alumnos con alguna discapacidad en escuelas regulares o de educación común, con el propósito de hacer escuelas cada vez más inclusivas), así como a sus familias. Con el sondeo se intentaba conocer las necesidades, expectativas e intereses que la persona tenía en torno a su futuro. También se indagaba sobre aspectos que tienen que ver con la autonomía y la posibilidad de hacer funcionales ciertos conocimientos académicos.

## Resultados

Los datos obtenidos no sólo sirvieron para modificar nuestra propuesta laboral, sino que también nos pusieron ante nuevos interrogantes con respecto al rol del docente de apoyo para la integración. A grandes rasgos, las conclusiones fueron las siguientes:

- La posesión de la lectoescritura no asegura el desarrollo de la capacidad para interpretar mensajes escritos y poder comunicarlos sacando sus propias conclusiones.
- Si bien los alumnos y exalumnos generalmente manejaban operaciones matemáticas complejas, les costaba el uso del dinero en situaciones prácticas de compra y venta; en general esto se debe a la dificultad de realizar cálculos mentales y el trabajo de cálculo aproximado.
- Aunque los jóvenes podían leer la hora de manera digital, les resultaba muy difícil hacerla funcional en situaciones de la vida cotidiana. Esto se resolvía en la práctica con la presencia de adultos que les marcaban sus tiempos en relación a las actividades a realizar.

En cuanto a las habilidades básicas cotidianas encontramos que:

- La selección de la indumentaria de cada día la hacían los padres.
- Si bien la higiene personal la realizaban de manera privada, los padres participaban en algunas cuestiones como la dosificación de shampoo y la selección y preparación de ropa interior.
- El conocimiento de la actualidad era bueno, sólo en un caso no existía noción de nombres de presidente, gobernador e intendente.
- Las salidas con amigos muchas veces se veían orientadas por los padres, ya que hacían el traslado de los mismos a los lugares de encuentro.
- Los padres expresaron su expectativa de que sus hijos siguieran estudiando, mientras que los jóvenes mencionaban oficios acordes con sus intereses.
- Un dato que no es menor es que si bien todas las encuestas estaban dirigidas a los alumnos o egresados los padres siempre estuvieron presentes e incluso algunas preguntas las contestaban por sus hijos.

A partir de estos resultados comenzamos a indagar respecto de los conceptos que tienen que ver con el desarrollo de la conducta autodeterminada, con el fin de profundizar su significado para la integración plena de la persona con discapacidad y la posibilidad de hacer ajustes no ya sola-

mente en el programa que fue objeto de nuestra evaluación, sino para incorporarlos a toda la propuesta institucional.

#### Calidad de vida y autodeterminación

En 2003 desarrollamos una investigación titulada “La autodeterminación en adolescentes con discapacidad mental”, que aportó mayor riqueza a nuestra perspectiva de análisis. Para dicha investigación fue fundamental abordar el concepto de *calidad de vida*, en la medida en que incluye, como uno de los principales descriptores, el de la *autodeterminación*. En 1996 Robert Schalock (estadounidense, expresidente de la Asociación Americana de Retraso Mental) y Miguel Ángel Verdugo Alonso, de la Universidad de Salamanca, España, definieron la calidad de vida como un concepto que remite a la mejoría de las condiciones de vida de las personas con discapacidad y que permite evaluar la validez social de los programas y acciones educativos y de rehabilitación dirigidos a estas personas.

Por otro lado, a través de muchos trabajos de investigación se ha demostrado que las personas con discapacidad que experimentan una mayor calidad de vida también son identificadas como aquellas que disfrutan de una mayor autodeterminación.

En 1972 Bengt Nirje, director de la Asociación Sueca pro Niños con Deficiencia Mental, expresó la importancia de la autodeterminación personal para todo el mundo, sin excluir a las personas con retraso mental u otras discapacidades significativas, e identificó como principales características de la autodeterminación personal las siguientes: realizar elecciones, reafirmarse, la autogestión, el autoconocimiento, la toma de decisiones, la defensa propia, la autoeficiencia, la autorregulación, la autonomía y la independencia.

Se puede decir, entonces, que aquellos que tienen autodeterminación, cualquiera que sean sus características, son quienes saben elegir, es decir, que saben qué quieren y cómo conseguirlo, libres de toda influencia o interferencia externa excesiva.

La autodeterminación tiene mucho de personal pero también de contextual, en tanto que el entorno y las personas que lo habitan puedan habilitar oportunidades para que la persona actúe de manera más autónoma. Esto se aplica a cualquier persona, por lo que vale la pena reflexionar en qué medida



*somos* en tanto y en cuanto se nos brindan *buenas oportunidades* para ser. En el caso de las personas con discapacidad este hecho que parece obvio debe traducirse en programas y acciones concretas, sistemáticas y consistentes, que tomen en cuenta sus necesidades a lo largo de toda su vida.

### Recomendaciones para la acción

En las líneas que siguen se expresan algunos tópicos que deben estar presentes para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Cada uno de ellos deberá ser considerado con la intensidad y extensión que corresponde a la edad de la persona:

1. Prestar mucha atención al vínculo madre-hijo, especialmente en las instituciones que ofrecen servicios de estimulación temprana, con el propósito de apoyar el proceso de subjetivación (a través del cual el alumno va construyendo su propia identidad como sujeto), que se realiza con respecto al niño real y sus posibilidades. La interpretación que cada familia hace del

miembro con discapacidad determinará los lugares y los roles que dicha persona vivirá en las diferentes etapas de su vida.

2. Valorar el espacio de juego como un ámbito que permite la construcción simbólica de la persona y el desarrollo de un mundo interno, potenciando la perspectiva interpersonal. En este aspecto es necesario tener en cuenta no sólo el juego espontáneo sino también el reglamentado, por el cual tenga que aceptar un orden externo y el logro progresivo de objetivos.
3. Tener presentes el logro y la secuenciación de las actividades de la vida diaria, tanto básicas (alimentación, vestido e higiene) como complementarias (del hogar, de comunicación y de transporte y desplazamiento).
4. Es fundamental el logro de una comunicación, ya sea verbal o alternativa, que implique la necesidad de tomar contacto con otro/s y de producir una respuesta.
5. Favorecer procesos mentales que le permitan realizar actividades de planificación de su propia conducta. Por ejemplo: desde los pasos que debe realizar para ir a hacer una compra hasta el tomar un colectivo para realizar un viaje.
6. Interpretar progresivamente el valor del dinero en relación a su aspecto esencial, o sea la

posibilidad de obtener objetos que le interesan o que necesita.

7. Adquirir destrezas básicas en el establecimiento de prioridades que le permitan valorar distintas circunstancias y ordenarlas de acuerdo a necesidades.
8. Otorgar distintos niveles de participación y responsabilidad en el desempeño en las tareas del hogar primero y luego en diferentes situaciones sociales. Por ejemplo: que pueda opinar o tomar decisiones que conciernen al mundo familiar para luego permitirle el desarrollo de responsabilidades sociales tales como pago de impuestos, trámites bancarios, etc.
9. Motivar a la persona para que realice el aprendizaje del cuidado de sí mismo (salud, prendas de vestir, manejo del dinero).
10. Reconocer en la persona sus intereses y motivaciones y facilitar el desarrollo de sus propios proyectos. Por ejemplo: si le interesa la danza o el deporte que encuentre la forma de inscribirse en un club o de encontrar lugares en donde se desarrolla la actividad.
11. Trabajar aspectos que se refieran a la realidad local y nacional de manera que pueda estar conectado con hechos y situaciones que le permitan participar en las conversaciones.
12. Más allá de haber finalizado su escolaridad tener presente la necesidad de que pueda realizar otros cursos que permitan el desarrollo de nuevas competencias.
13. El logro de un trabajo es un hito de independencia que seguramente se podrá conseguir y tendrá continuidad si los aspectos antes mencionados son logrados.
14. Es fundamental reconocer que las personas con discapacidad requieren de ayudas de otras personas para lograr competencias en diferentes ámbitos, pero también es fundamental que esas ayudas vayan desapareciendo paulatinamente para que puedan lograr una conducta madura e independiente.
15. Tanto en el ámbito familiar como en el escolar se deben pensar aquellas estrategias cotidianas que permitan a las personas con discapacidad enfrentar y resolver situaciones, planear cambios y pensar sobre el desarrollo de la propia conducta, eligiendo y tomando decisiones y eva-

luando sus consecuencias para lograr progresivamente ser protagonistas de su propia realización personal.

La lista puede ser ampliada y enriquecida pero es fundamental entender que todo lo que pretendamos tiene que estar en sintonía con acuerdos familiares, ya que si bien los profesionales podemos ver, analizar, evaluar y sugerir alternativas de trabajo, muchos de los logros sólo pueden concretarse en un ambiente real, en donde la persona vive y se desarrolla.



### Lecturas sugeridas

**VERDUGO ALONSO, MIGUEL ANGEL, 2001.**

*Apoyos, autodeterminación y calidad de vida*, Amarú Ediciones, Salamanca.

[www.amaruediciones.com](http://www.amaruediciones.com)

**FESTA, MARÍA ELENA Y MÓNICA GIRAUDO, 2003.** *La autodeterminación en adolescentes con discapacidad mental*, trabajo final de la Licenciatura de Educación Especial, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.

**FESTA, MARÍA ELENA, 2002.** “En la búsqueda de la autodeterminación” y “Aspectos a tener en cuenta para favorecer el logro de la autodeterminación”, artículos publicados en la página Paso a Paso: [www.pasoapaso.com.ve/cyber/cyberpasos\\_archivo\\_festa.htm](http://www.pasoapaso.com.ve/cyber/cyberpasos_archivo_festa.htm)

Para mayor información sobre CANDI puede consultarse:

[www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2006/01/31/u613104.htm](http://www.laopinion-rafaela.com.ar/opinion/2006/01/31/u613104.htm)

---

Vivir es comprender que se estaba equivocado.

*Ezequiel Martínez Estrada, pensador y ensayista argentino,  
1895-1964.*

---